



Resolución de Decanato 796 / 2025 - SAL -UNSa

Exp. N° 577/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Valeria Ojeda

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
16/12/2025

VISTO: El Expediente N° 577/2025, referido al trámite de Tesis iniciado por la Sra. Valeria Romina OJEDA, L.U. N° 609.723, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 611/25 se aprueba el proyecto de tesis de la Sra. OJEDA.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "CONSUMO DE ALIMENTOS QUE CONTIENEN TRIPTÓFANO Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL SUEÑO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO PÚBLICO N° 5039 11 DE SETIEMBRE. SALTA, CAPITAL, AÑO 2025".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Patricia Gricelda VILLAGRÁN, Julieta Soledad GOYECHEA y Verónica Elizabeth BURGOS, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "CONSUMO DE ALIMENTOS QUE CONTIENEN TRIPTÓFANO Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DEL SUEÑO EN ADOLESCENTES DEL COLEGIO PÚBLICO N° 5039 11 DE SETIEMBRE. SALTA, CAPITAL, AÑO 2025" de la Sra. Valeria Romina OJEDA, L.U. N° 609.723, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2.014 - de esta Facultad, el día viernes 19 de diciembre de 2025 a hs. 09:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato **796 / 2025 - SAL -UNSa**
Exp. N° 577/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Valeria Ojeda
De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
16/12/2025

MIEMBROS TITULARES: Prof. VILLAGRÁN, Patricia Gricelda (Directora)

Prof. GOYECHEA, Julieta Soledad

Prof. BURGOS, Verónica Elizabeth

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. MARTÍNEZ BUSTOS, Marcela

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna OJEDA, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa